Problemas de fechas en la UMH para investir al rector tras aprobar el Consell el nombramiento - Información - 18/05/2019

Problemas de fechas en la UMH para investir al rector tras aprobar el Consell el nombramiento

▶La publicación en los próximos días en el Diario Oficial de su designación dará un mes de plazo a Juan José Ruiz para convocar el acto al que pueden terminar por acudir los alcaldes y cargos salientes y no los nuevos, que tomarán posesión el 17 de junio

I. J. INIESTA/REDACCIÓN

■ El Pleno del Consell aprobó ayer el nombramiento del catedrático de Genética y vicerrector de Infraestructuras, Juan José Ruiz, como rector de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche. Un trámite que, excepcionalmente, se ha demorado 44 días desde que fue elegido, el pasado 3 de abril. A falta de que el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) oficialice el nombramiento, fuentes de la UMH señalaron ayer a este diario que aún no hay fecha para celebrar el acto de investidura. En anteriores elecciones a rector, a estas alturas desde la votación, ya se había celebrado y éste había comenzado su labor y su proyecto, algo que se complica además por los comicios del 26 de mayo.

La fecha de publicación en el DOGV, que será en los próximos días, abre un plazo a partir de ese instante de un mes para celebrar este acto de marcado carácter institucional y, en las fechas en las que estamos, no será fácil cuadrar agendas. La celebración de las elecciones municipales, el último domingo del mes, se ha convertido en un problema porque los nuevos ayuntamientos no se constituirán hasta el 17 de junio; es decir, cuando el plazo de un mes para la investidura de rector esté a punto de cumplirse.

El deseo de Juanjo Ruiz, según fuentes de la comunidad académica, es que los alcaldes que acudan al mismo, representando a los municipios en los que tiene sede la Universidad de Elche, no estén en funciones o pendientes aún de dicho pleno de nombramiento; es decir, que sean las personas que vayan a ocupar la responsabilidad los próximos cuatro años, coincidiendo con el periodo en el cual Ruiz estará al frente de la institución. Si se organiza antes del 17 de junio, lo haría con los cargos salientes, no sólo de los ayuntamientos, sino también de otras instituciones, caso de la Diputación. Además, esto coloca el acto prácticamente solapado con el final del curso académico, pero eso es algo que se preveía a medida que la Generalitat iba retrasando la fecha en la cual se tenía que dar cuenta del nombramiento.



El nuevo rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Juanjo Ruiz, el día después de ser elegido, en su primera comparecencia. ANTONIO AMORÓS

Pero este no es el único problema al que deberá hacer frente el nuevo rector porque, acto seguido a su nombramiento, deberá convocar las elecciones de directores y decanos de los institutos y facultades; es decir, de completar el organigrama de la UMH. Y todo apunta a que esta convocatoria electoral será a la vuelta de vacaciones; es decir, el próximo curso académico 2019/2020. Aunque el nuevo rector no ha querido pronunciarse sobre este retraso en su nombramiento, es evidente que desde ese 4 de abril en que fue nombrado hasta que comience a trabajar, con todo el equipo que lo acompaña, es fácil que hayan transcurrido medio año. Una eternidad. Juanjo Ruiz sabe que tiene retos ante sí que no son fáciles. La UMH está en plena creación del que será su quinto instituto de formación de investigación, tras los de Neurociencias, Bioingeniería, Biotecnología Sanitaria e Investigación Operativa: el Instituto de Investigación en Ingeniería de Elche. Eso y proyecto que tiene en cartera como ubicar una sede de la Universidad en el corazón de la ciudad.